

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20191020039343



Fecha: 05-03-2019

MEMORANDO

Bogotá D.C

PARA: Dra. ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ
Vicepresidenta Administrativa y Financiera**DE:** GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno**ASUNTO:** Remisión información comunicación del Congreso de la República de Colombia, Cámara de Representantes. Requerimiento presupuestal y contable de información para el fenecimiento de la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y situación financiera de la Nación, Vigencia Fiscal 2018, con radicado ANI No. 2019-409-021775-2 del 4 de marzo de 2019

Apreciada dra. Elizabeth,

En atención a la comunicación de asunto y relacionada con la información solicitada por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, a continuación, remito respuesta a los puntos 10, 11 y 11.1 de acuerdo con las competencias de la Oficina de Control Interno:

10." Remitir copia del informe sobre la autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2018 presentado a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016."

Rta. Se Remite copia del informe sobre la evaluación del control interno contable a 31 de diciembre de 2018 presentado a la Contaduría General de la Nación, en línea - a través de la página electrónica www.chip.gov.co con el respectivo certificado de envío y aceptación, cuyo contenido se advierte en el cuerpo del informe (se adjunta copia en medio físico - **folios 1 al 4** y magnético). Esta información se remitirá adicionalmente al correo electrónico: nmaldonado@ani.gov.co en versión Excel y PDF, con el fin de facilitar la consolidación de la respuesta y el envío de los archivos en la forma solicitada por el Congreso.

11.- "De acuerdo con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013 de la Comisión General de la

La movilidad
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: 20191020039343



Fecha: 05-03-2019

MEMORANDO

República, favor enviar informe ejecutivo sobre el avance de su plan o planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2018 en el siguiente formato:"

**SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO
SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

No. DE HALLAZGOS POR LA CGR	Número de metas propuestas a 31-12-2018	Número de metas cumplidas a 31-12-2018	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN % A 31-12-18 (1)	AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO en % A 31-12-18 (2)
396	2453	2160	83,08%	88,06%

(1)

(2)

Número de metas en proceso a 31-12-2018	293
Número de metas incumplidas a 31-12-2018	0

- (1) Número de hallazgos cumplidos / Número total de hallazgos 329 / 396
- (2) Número de metas cumplidas / Número de metas propuestas 2160 / 2453

Rta. En atención a lo solicitado en el presente punto, remitimos la información en el formato indicado y que corresponde al avance del Plan de Mejoramiento Institucional a 31 de diciembre de 2018, en medio físico (**folio 5**) y magnético, así como el certificado de que fue incorporado en la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la República el día 21 de enero de 2019 (**folio 6**), en cumplimiento de la Resolución 7350 de 2013 de la



La movilidad
es de todos

formación se
ingresaron



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20191020039343



Fecha: 05-03-2019

MEMORANDO

versión Excel y PDF, con el fin de facilitar la consolidación de la respuesta y el envío de los archivos en la forma solicitada por el Congreso.

11. 1 Con relación a las actividades o acciones de mejora incumplidas a 31 de diciembre de 2018, favor informar las razones de incumplimiento.

Rta. Con corte al 31 de diciembre de 2018 no se presentaron acciones de mejora incumplidas.

Cordial saludo,

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO

Jefe de Oficina Control Interno

Anexos: 6 folios 1 CD

cc:

Proyectó: Juan Diego Toro Bautista – Contratista OCI
Revisó:
VoBo: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO (JEFE)
Nro Rad Padre:
Nro Borrador:
GADF-F-010

